



## V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Comunidad de Regantes "Cañada del Judío", Jumilla

### **2440 Convocatoria Asamblea a celebrar el próximo día 25 de junio de 2025.**

Estimado comunero:

Por medio de la presente, se le convoca a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 25 de junio de 2025, en el Hotel Monreal sito en Calle Doctor Fleming, 6, a las 19:30 horas en Primera Convocatoria y a las 20:00 horas en Segunda Convocatoria, con el siguiente,

#### **Orden del día**

- 1.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2.- Presentación de cuentas del ejercicio 2024.
- 3.- Renovación de pólizas de crédito.
- 4.- Informe y situación de nuestros pozos.
- 5.- Informe de resultado de los nuevos pozos y solicitud de nuevos sondeos.
- 6.- Informe de las obras en ejecución por esta C.Rs. Cañada del Judío y procedimientos burocráticos.
- 7.- Ratificación y aclaración de acuerdo de la Asamblea anterior de un crédito bancario de 800.000 euros a 15 años y condiciones del mismo, constituyendo garantía pignorática de la amortización durante la vida del préstamo a favor del Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A., siendo el importe total de amortización de capital por acción de 52,67 euros, más los intereses anuales.

8.- Información de compras ejecutadas de terrenos, jarros, etc.

9.- Aprobar, si procede, comunicar a todos los socios la obligación de que los pagos deben estar domiciliados y que aporten los datos actualizados a la Comunidad de Regantes (teléfono móvil, correo electrónico, etc.), para agilizar las comunicaciones y la gestión.

10.- Renovación de cargos de Vicepresidente y dos Vocales de la C.Rs. del Cañada del Judío.

11.- Ruegos y preguntas.

En espera de su puntual asistencia por la importancia de los asuntos a tratar, aprovecho la ocasión para saludarle.

El Presidente, Atanasio Molina Martínez.

Nota: Los balances y libros de contabilidad están a su disposición en la Oficina de la Comunidad.

Jumilla, a 15 de mayo de 2025.—El Presidente de Comunidad de Regantes Cañada del Judío, Atanasio Molina Martínez).